



URIEL HERNAN MORER  
 BUSTAMANTE 00038  
 5152 VA.CARLOS PAZ  
 CORDOBA

RESUMEN MENSUAL  
 PERIODO 01-01-2018 AL 31-01-2018  
 HOJA No 0001  
 CUIT No 20-27119695-5  
 IVA : INSCRIPTO  
 SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS

INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS No 0804/02104719/42 C.B.U.: 01508046 02000104719426

FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO ULTIMO EXTRACTO AL 31/12/2017								26.540,49-
02-01	MANTENIMIENTO DE CUENTA	01-01			0804	419,00-		
02-01	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	01-01			0804	87,99-		
02-01	DEBITO LIQUIDACION INTERESES	01-01			0804	459,86-		
02-01	IVA ALICUOTA REDUCIDA	01-01			0804	48,29-		
02-01	SEGURO DE VIDA	01-01			0804	19,61-		
02-01	SELLADO				0804	10,00-		
02-01	DEB TRANSF CONNECTION BANKING				0187 BS	300.000,00-		
02-01	DESC DOC - LIQUIDACION		8040146870000		0804		356.807,90	
02-01	DESC DOC - IVA		8040146870000		0804	2.415,98-		
02-01	DESC DOC - IVA ADIC.		8040146870000		0804	345,14-		26.461,54
03-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	22,84-		
03-01	IMP S/CRED EN CTA CTE				0804	2.140,85-		
03-01	R/RECAUDACION IB SIRCRES CONV.				0804	713,62-		23.584,23
04-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	4,28-		23.579,95
08-01	DESC DOC - LIQUIDACION		8040147050000		0804		664.040,02	
08-01	DESC DOC - IVA		8040147050000		0804	3.741,05-		
08-01	DESC DOC - IVA ADIC.		8040147050000		0804	534,44-		683.344,48
09-01	R/RECAUDACION IB SIRCRES CONV.				0804	1.328,08-		
09-01	IMP S/CRED EN CTA CTE				0804	3.984,24-		
09-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	25,66-		
09-01	DEB TRANSF CONNECTION BANKING				0187 BS	670.000,00-		8.006,50
10-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	7,97-		
10-01	COM B@C TRF.ABIERTA INTER	09-01	COMB@C TRF.AB		0804	24,00-		
10-01	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	09-01			0804	5,04-		
10-01	PAGO VISA US\$		VISA074817029		0221	155,65-		7.813,84
11-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	1,10-		
11-01	PAGO VISA \$ PARCIAL		VISA074817029		0221	7.812,74-		0,00
12-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	46,88-		46,88-
18-01	PAGO VISA \$ PARCIAL		VISA074817029		0221	953,12-		1.000,00-
19-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	5,72-		1.005,72-
22-01	TRANSF. E/BCOS-ONLINE				0171 AEXT		20.000,00	
22-01	PAGO VISA \$		VISA074817029		0221	5.074,72-		13.919,56
23-01	IMP S/DEBITOS EN CTA CTE				0804	30,45-		13.889,11

CONTINUA AL DORSO

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el período. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24485, Decreto 540/1995 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de la referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente. (sólo para Cuenta Corriente).

(\*) Importe de crédito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos, con arreglo a lo normado en el art. 13 del decreto 380/1 y sus modificaciones.



FECHA	CONCEPTO	F.VALOR	COMPROBANTE	ORIGEN	CANAL	DEBITOS	CREDITOS	SALDOS
SALDO PAGINA ANTERIOR								13.889,11
TOTAL IMP.LEY COMPETITIV:		6.269,99	TOT.CRED.IMP.\$			2.082,53(*)	SALDO FINAL AL 31/01/2018	13.889,11
TOTAL RECAUDACION IB SIRCREB CONV. MULTILATERAL						2.041,70-		



URIEL HERNAN MORER  
BUSTAMANTE 00038  
5152 VA.CARLOS PAZ  
CORDOBA

RESUMEN MENSUAL  
PERIODO 01-01-2018 AL 31-01-2018  
HOJA No 0001  
CUIT No 20-27119695-5  
IVA : INSCRIPTO  
SUCURSAL CERRO DE LAS ROSAS

INFORMACION SOBRE SU CUENTA CORRIENTE EN PESOS No 0804/02104719/42 C.B.U.: 01508046 02000104719426

DETALLE DE LIQUIDACION DE INTERESES POR SALDOS DEUDORES O EXCEDIDOS

FECHA	SALDO	CANT. DIAS	T.N.A.	T.E.A.	DEUDOR/ EXCEDIDO	ACUERDO NUMERO	MONTO	INTERES
01-01-2018	27.575,24-	001	50,00	63,23	D	15	50.000,00	37,77-
12-01-2018	46,88-	006	65,00	88,36	E			0,50-
18-01-2018	1.000,00-	001	50,00	63,23	D	17	1.000,00	1,36-
19-01-2018	1.005,72-	003	50,00	63,23	D	17	1.000,00	4,10-
19-01-2018	1.005,72-	003	65,00	88,36	E			0,03-
			C.F.T.:	63,18%			TOTAL INTERES DEUDOR	43,76-

Los acuerdos o límites de descubierto se entenderán formalizados mediante su mención en los resúmenes de cuenta y la efectiva utilización por el Cliente de ese acuerdo, en todo o en parte. Se ruega formular por escrito o personalmente las observaciones a este extracto de cuenta en cualquiera de las sucursales o Customer Service, Florida 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro de los 60 días de vencido el periodo. En caso contrario se presumirá conformidad (Circular OPASI 2 BCRA). Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/1995 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de la referencia, los que hayan contado con incentivo o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. El carácter fijo o variable de las tasas de interés junto con los parámetros que se emplean para su determinación y periodicidad del cambio se encuentran detallados en la solicitud de apertura suscripta oportunamente. Asimismo la fórmula utilizada para el cálculo de la tasa efectiva anual es la que figura en la normativa del BCRA vigente. El Costo Financiero Total (C.F.T.) se ha calculado tomando la tasa vigente al momento de la liquidación del acuerdo, el C.F.T. se modifica en función de la variación de la misma.